

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

8504 GRUPO DE COMPRAS DEL SUR, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad celebrado el día 10 de octubre de 2017, se convoca a los señores accionistas a las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrarán, la segunda a continuación de la primera, en el domicilio social de la empresa, sito en El Puerto de Santa María, Polígono Industrial El Palmar, naves 8 a 11, el día 30 de noviembre de 2017, a las diecisiete (17) horas en primera convocatoria y a la misma hora del siguiente día en segunda, si no se reuniese el quórum suficiente, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, así como del Informe de Gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2016, y aplicación de Resultados, en su caso.

Segundo.- Censura y aprobación, en su caso, del Órgano de Administración y de la Comisión Ejecutiva.

Tercero.- Cese y nombramiento de Administradores.

Cuarto.- Nombramiento de Auditor para los tres próximos ejercicios.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Lectura y aprobación del acta o designación de interventores, en su caso.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Ratificación de acuerdos pendientes por la Junta General, y especialmente, la escritura otorgada el día 17 de marzo de 2017 ante notario de Jerez de la Frontera, D. Ignacio Javier Moreno Vélez.

Segundo.- Amortización de acciones propias por reducción de capital.

Tercero.- Modificación, en su caso, del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Lectura y aprobación del acta o designación de interventores a tal efecto.

En la convocatoria se acuerda que en el Orden del día, y de conformidad con el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, conste que se le recuerde a los señores accionistas, que a partir de la presente convocatoria podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión que han de ser sometidas a aprobación de la Junta General, al igual que se les recuerda a los señores accionistas el derecho de información del artículo 197 de la meritada Ley.

El Puerto de Santa María, 10 de octubre de 2017.- Presidente del Consejo de Administración, Agustín Romero Pérez.

ID: A170075107-1

cve: BORME-C-2017-8504